



HACEN VACÍO A ÚLTIMO
INFORME DE MINISTRA
PIÑA; ELLA ACUSA
AGRESIONES **P.7**

LENIA BATRES / MINISTRA
*(Un mensaje el de la ministra
Norma Piña) sin información de ac-
ciones jurisdiccionales, sino que es
un mensaje de oposición política...*

NORMA PIÑA CRITICA LA REFORMA JUDICIAL EN SU ÚLTIMO INFORME

*Acusó una muy peligrosa práctica antidemocrática
por parte del Poder Ejecutivo al Judicial*

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

En un contexto de tensiones políticas, Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presentó su último informe de labores. Durante su discurso, lanzó críticas contundentes contra la reforma judicial, advirtiendo que podría tener “consecuencias impredecibles”.

Además, acusó una serie de “campañas constituyeron ataques y amenazas a la independencia judicial y una muy peligrosa práctica antidemocrática”, por parte del Poder Ejecutivo al Judicial.

El evento se realizó sin la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ni de representantes del Congreso.

Piña enfatizó que la reforma, que contempla elecciones directas de jueces, magistrados, ministros e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial en junio de 2025, genera incertidumbre sobre su impacto en el sistema judicial.

“Estamos ante un escenario prácticamente sin precedente a nivel mundial”, anotó.

Y añadió que “la reforma judicial no es una historia de vencedores o vencidos. Todo demócrata y con mayor razón todo servidor



El evento se realizó sin la presencia de la presidenta Sheinbaum. **Especial**

público desea lo mejor para su país”, sostuvo.

Durante su último informe como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández lanzó una serie de reflexiones sobre la reciente reforma judicial, enfatizando que su verdadero impacto solo podrá medirse a través de los hechos y con el tiempo.

“Pienso que la expresión exclamada por algunos, ‘sí se pudo’, solo tendrá sentido cuando los hechos den constancia plena de que está funcionando el nuevo sistema que garantice de mejor manera los derechos de las y los mexicanos”, afirmó.

Confió en que la finalidad de esta reforma no consista en destruir sino en construir un mejor sistema de protección de los derechos humanos. ●